

Gaceta # 8356

14 de marzo de 2019



**Gobernación
del Atlántico**

ATLÁNTICO LÍDER



EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador

GUILLERMO POLO CARBONELL

Secretario del Interior

PEDRO LEMUS NAVARRO

Secretario Privado

Nelson Barros Chin

Secretario General

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO

Secretaria de Hacienda

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Secretaria de Agua Potable

RACHID NÁDER ORFALE

Secretaria Jurídica

MERCEDES MUÑOZ ARAGÓN

Secretario de Infraestructura

ANATOLIO SANTOS

Secretario de Desarrollo Económico

DAGOBERTO BARRAZA

Secretario de Educación

ARMANDO DE LA HOZ

Secretario de Salud

RAFAEL FAJARDO MOVILLA

Jefe oficina Control Interno

CAMILO CEPEDA TARUD

Secretario de Informática y Telecomunicaciones

MARÍA T. FERNÁNDEZ

Secretaria de Cultura y Patrimonio

ÓSCAR PANTOJA

Gerente de Capital Social

CARLOS MANCERA QUEVEDO

Asesor de Comunicaciones

CARLOS GRANADOS BUITRAGO

Director del Tránsito Departamental

MARCELA DÁVILA MÁRQUEZ

Jefe de Protocolo y Relaciones Públicas

Contenido

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
ASAMBLEA DEL ATLÁNTICO
ORDENANZA No. 000443 de 2019**

“Por la cual se autoriza al señor Gobernador del Departamento del Atlántico para contratar la ejecución de obras de infraestructura cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN ELEVADORA DE AGUAS RESIDUALES Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO EL ESFUERZO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.”

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
ASAMBLEA DEL ATLÁNTICO
ORDENANZA No. 000442 de 2019**

“Por la cual se autoriza al señor Gobernador del Departamento del Atlántico para contratar la ejecución de obras de infraestructura cuyo objeto es la construcción de “REDES DE ACUEDUCTO BARRIO CIUDAD PARAISO MUNICIPIO DE SOLEDAD – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PRIMERA ETAPA”

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
RESOLUCIÓN 000026**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES EN EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
DECRETO No. 000047 DEL 2019**

MODIFICATORIO DEL DECRETO NO. 000518 DE 2018, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2019”

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
DECRETO No. 000028 DEL 2019**

MODIFICATORIO DEL DECRETO NO. 000518 DE 2018, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2019

**ORDENANZA No. 000443 de 2019**

“Por la cual se autoriza al señor Gobernador del Departamento del Atlántico para contratar la ejecución de obras de infraestructura cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN ELEVADORA DE AGUAS RESIDUALES Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO EL ESFUERZO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, y en especial las contenidas en los numerales 5º y 9º del Artículo 300 de la Constitución Política, Artículos 11 y 12 de la Ley 819 de 2003, artículo 260 del Código Fiscal Departamental y el artículo 36 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Atlántico, modificado por las Ordenanzas 00003 de 2007 y 000038 de 2008.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Gobernador del Departamento de Atlántico, para contratar hasta por el monto de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000.000.00) la ejecución de obras de infraestructura los cuales se encuentran inmersos en el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA 2016-2019, cuyo objeto es:

“CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN ELEVADORA DE AGUAS RESIDUALES Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO EL ESFUERZO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.”

PARAGRAFO: La Secretaria de Hacienda de Departamento del Atlántico deberá informar a los Honorables Diputados, del uso de las autorizaciones conferidas a través del presente artículo. La información deberá comunicarse por escrito y/o correo electrónico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición de los decretos respectivos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al Gobernador del Departamento del Atlántico para adelantar los procesos de selección respectivos, celebrar los contratos que se deriven de los mismos y facultar para la ordenación del gasto de la ejecución de proyectos específicos en el marco de la Estrategia Institucional. **ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL.**

Parágrafo: Las facultades aquí conferidas no podrán exceder el monto autorizado en el artículo primero. Cualquier contratación por encima de ese monto, ó adición contractual debe ser autorizada por la Asamblea Departamental del Atlántico.

ARTICULO TERCERO: La presente ordenanza rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

Original firmado por

GERSEL LUIS PEREZ ALTAMIRANDA
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Original firmado por

LOURDES DEL ROSARIO LÓPEZ FLÓREZ
Primer Vicepresidente

Original firmado por

JORGE LUIS RANGEL BELLO
Segundo Vicepresidente

Original firmado por

JORGE MARIO CAMARGO PADILLA
Secretario General

Esta Ordenanza recibió los tres debates reglamentarios de la siguiente manera:

Primer Debate: febrero 7 de 2019

Segundo Debate: febrero 14 de 2019

Tercer Debate: febrero 19 de 2019

Original firmado por

JORGE MARIO CAMARGO PADILLA
Secretario General

Gobernación del Departamento del Atlántico, Sanciónese la presente ordenanza **No. 000443** de febrero 28 de 2019

Original firmado por

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del departamento del Atlántico



ORDENANZA No. 000442 de 2019

“Por la cual se autoriza al señor Gobernador del Departamento del Atlántico para contratar la ejecución de obras de infraestructura cuyo objeto es la construcción de “REDES DE ACUEDUCTO BARRIO CIUDAD PARAISO MUNICIPIO DE SOLEDAD – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PRIMERA ETAPA”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, y en especial las contenidas en los numerales 5º y 9º del Artículo 300 de la Constitución Política, Artículos 11 y 12 de la Ley 819 de 2003, artículo 260 del Código Fiscal Departamental y el artículo 36 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Atlántico, modificado por las Ordenanzas 00003 de 2007 y 000038 de 2008.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Gobernador del Departamento de Atlántico, para contratar hasta por el monto de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.500.000.000.00) la ejecución de obras de infraestructura los cuales se encuentran inmersos en el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA 2016-2019, cuyo objeto es la construcción de:

- ***“REDES DE ACUEDUCTO BARRIO CIUDAD PARAISO MUNICIPIO DE SOLEDAD – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PRIMERA ETAPA” hasta por el monto de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.500.000.000.00)”***

PARAGRAFO: La Secretaria de Hacienda de Departamento del Atlántico deberá informar a los Honorables Diputados, del uso de las autorizaciones conferidas a través del presente artículo. La información deberá comunicarse por escrito y/o correo electrónico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición de los decretos respectivos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al Gobernador del Departamento del Atlántico para adelantar los procesos de selección respectivos, celebrar los contratos que se deriven de los mismos y facultar para la ordenación del gasto de la ejecución de proyectos específicos en el marco de la Estrategia Institucional. ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

Parágrafo: Las facultades aquí conferidas no podrán exceder el monto autorizado en el artículo primero. Cualquier contratación por encima de ese monto, ó adición contractual debe ser autorizada por la Asamblea Departamental del Atlántico

ARTICULO TERCERO: La presente ordenanza rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

Original firmado por

GERSEL LUIS PEREZ ALTAMIRANDA
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Original firmado por

LOURDES DEL ROSARIO LÓPEZ FLÓREZ
Primer Vicepresidente

Original firmado por

JORGE LUIS RANGEL BELLO
Segundo Vicepresidente

Original firmado por

JORGE MARIO CAMARGO PADILLA
Secretario General

Esta Ordenanza recibió los tres debates reglamentarios de la siguiente manera:

Primer Debate:	febrero	7	de	2019
Segundo Debate:	febrero	14	de	2019
Tercer Debate:	febrero	19	de	2019

Original firmado por

JORGE MARIO CAMARGO PADILLA
Secretario General

Gobernación del Departamento del Atlántico, Sanciónese la presente ordenanza **No. 000442** de febrero 28 de 2019

Original firmado por

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del departamento del Atlántico

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**



RESOLUCIÓN 000026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES EN EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

El Gobernador del Departamento del Atlántico

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial las que le otorgan los artículos 209, 303 de la Constitución Política, la Ley 489 de 1998, la Ley 80 de 1993, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales, y por ello las autoridades deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado, razón por la cual los artículos 285, 286 y 288 determina la división del territorio y define que los Departamentos son entidades territoriales, con competencias y principios para su autogobierno.

Que el artículo 303 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 2 de 2002, señala que en cada Departamento habrá un gobernador que será el jefe de la Administración y su representante legal.

Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, autoriza a los jefes y representantes legales de las entidades estatales para delegar total y parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.

Que el suscrito Gobernador del Departamento del Atlántico, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; artículo 9 de la Ley 489 de 2008, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, dispondrá en la parte resolutive de la presente “Delegar en el Secretario de Educación la competencia para adelantar los procesos de selección, contratación ejecución y liquidación del proyecto: “Programa de Alimentación Escolar en los establecimientos educativos oficiales de los veinte municipios no certificados del Departamento del Atlántico”.

Que en consecuencia de lo anterior, el suscrito Gobernador del Departamento del Atlántico,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en el Secretario de Educación la competencia para adelantar los procesos de selección, contratación, ejecución y liquidación del proyecto: "Programa de Alimentación Escolar en los establecimientos educativos oficiales de los veinte municipios no certificados del Departamento del Atlántico."

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los 11 días del mes de marzo de 2019

Original firmado por

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador Departamento del Atlántico.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**



**DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO No. 000047 DEL 2019**

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

EL SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo 49 de la Ordenanza No. 000434 del 6 de diciembre de 2018 y,

CONSIDERANDO

1. Que, el artículo 89 de la Ordenanza No. 000087 de 1996 establece en su inciso tercero "Al cierre de la vigencia fiscal, cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que a 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que le dieron origen", y a su vez en su inciso quinto " El Gobernador establecerá los requisitos y plazos que se deben observar para el cumplimiento del presente artículo".
2. Que, mediante el Decreto No. 000032 del 30 de enero 2019 se constituyó la reserva presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal de 2018 por valor de \$189.425.600.232, de los cuales \$1.573.873.504 corresponden a gastos de funcionamiento y \$187.851.726.728 a gastos de inversión
3. Que, según información suministrada por la Subsecretaría de Tesorería del Departamento del Atlántico, existen recursos del balance para financiar las reservas presupuestales de la vigencia 2018 por valor de \$104.701.982.590. Adicionalmente, existen compromisos respaldados con recursos del crédito por un total de \$84.723.617.642, que se encuentran en proceso de desembolso por parte de la entidad financiera.
4. Que, con base en lo anterior, estos compromisos se incorporaran como "Reserva presupuestal de la vigencia 2018" en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del 2019.

5. Que, quedaron reservas presupuestales por valor de \$60.763.250, las cuales se financiarán con recursos de la vigencia actual correspondientes al 14% con destino al Sector Educación, por lo tanto serán incorporadas como déficit de la vigencia 2018 en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de la vigencia 2019, siendo necesario realizar los respectivos movimientos presupuestales para asignar dichos recursos.

6. Que, el inciso segundo del artículo 27 de la Ordenanza No 000434 del 6 de diciembre de 2018 establece que "El monto que se determine como reservas presupuestales, podrán ser autorizado para su giro, una vez sean incorporados en el Presupuesto de la vigencia 2019, mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación estén asegurados y disponibles".

7. Que, el artículo 48 de la Ordenanza 000434 del 6 de diciembre de 2018 determina "Autorícese al Gobernador del Departamento del Atlántico para incorporar recursos del balance de la vigencia 2018, en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico vigencia 2019, para financiar las cuentas por pagar desfinanciadas y las reservas de apropiación (compromisos en ejecución vigencia 2018), de conformidad a lo establecido en la Ley 819 de 2003.

Parágrafo primero: Si de los recursos del balance establecidos, después que se financien las cuentas por pagar y reservas de apropiación vigencia fiscal 2018, resultare un superávit fiscal, la Administración Departamental queda facultada para su incorporación".

8. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar las respectivas adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2019.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO:		Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:		
1		PRESUPUESTO DE INGRESOS		
1.01		ADMINISTRACION CENTRAL		
1.01.02		RECURSOS DE CAPITAL		
1.01.02.01		RECURSOS DEL BALANCE		
1.01.02.01.03		OTROS RECURSOS DEL BALANCE		

	10701	Recursos del Balance Nación IVA Telefonía Móvil (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	253.950.000
	10702	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2018)	53.057.130.76 2
	10703	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones Sector Educación con Situación de Fondos (Financiación Reserva Pptal 2018)	936.384.056
	10704	Recursos del Balance Crédito Construcción y Mejoramiento de las Casas de Culturas y Museos en los Municipios del Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Pptal 2018)	7.599.514.938
	10705	Recursos del Balance Nación Fondo Nacional de Regalías (Financiación Reserva Pptal 2018)	96.638.698
	10706	Recursos del Balance Crédito Construcción y Dotación de 21 CDI en 13 Municipios del Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Pptal 2018)	3.140.512.467
	10707	Recursos del Balance Crédito obras de urbanismo, mejoramiento y construcción de vivienda de interés social en el Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Pptal 2018)	4.704.290.227
	10708	Recursos del Balance Crédito para la construcción de las obras; mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Pptal 2018)	23.712.872.68 7
	10709	Recursos del Balance Transferencias Nacionales MEN Programa de Alimentación Escolar PAE (Financiación Reserva Pptal 2018)	3.921.300.709
1.01.02.05		RECURSOS DEL CREDITO	

	11061	Recursos del Crédito Construcción de Inmuebles en el Departamento del Atlántico para el funcionamiento del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (Financiación Reserva Pptal 2018)	14.307.099.80 8
	11062	Recursos del Crédito para la construcción de las obras; mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Pptal 2018)	66.254.600.15 7
1.02		FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL	
1.02.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.02.02.03		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	
	12635	Recursos del Balance Propios de Libre Destinación (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	525.168.775
	12637	Recursos del Balance Impuesto de Registro (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	50.000.000
	12638	Recursos del Balance Ventas de Bienes y Servicios (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	5.194.400
	12639	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	1.864.294.426
	12640	Recursos del Balance Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	103.365.000
	12641	Recursos del Balance Transferencias Nacionales al Sector Salud (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	52.868.632
	12632	Recursos del Balance Propios de Capital Rendimientos Financieros Sistema General de Participaciones (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	6.670.000

1.02.02.04		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD (GASTOS DE APOYO - DESPACHO SECRETARÍA DE SALUD)	
	12643	Recursos del Balance Propios de Libre Destinación (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	360.000.000
	12644	Recursos del Balance Propios de Destinación Específica - Estampilla Pro-Hospital 1er y 2do Nivel (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	164.999.245
	12645	Recursos del Balance Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	793.012.234
	12646	Recursos del Balance Transferencias Nacionales al Sector Salud (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	954.000.000
	12647	Recursos del Balance Propios de Capital Rendimientos Financieros Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	61.025.939
1.02.02.05		SUBCUENTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	
	12650	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	1.638.124.651
	12651	Recursos del Balance Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	53.143.207
	12652	Recursos del Balance Propios de Capital Rendimientos Financieros Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	17.489.132
	12653	Recursos del Balance Transferencias Nacionales al Sector Salud (Financiación Reserva Presupuestal 2018)	569.269.155
1.02.02.06		RECURSOS DEL CREDITO	
1.02.02.06.01		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO EN	

		SALUD	
	12655	Recursos del Crédito adicional Contrato de Obra No. 0155*2017*000383 "Revisión, ajustes de los diseños y construcción y/o adecuación y/o reposición de la Infraestructura física de los Hospitales de los municipios de Malambo, Manatí, Campo de la Cruz y Candelaria". (Financiación Reserva Pptal 2018)	4.161.917.677
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	189.364.836.982
ARTÍCULO SEGUNDO:		Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.01		GASTOS PERSONALES	
2.01.01.01.01.02		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	201507	Remuneración Servicios Técnicos Del Departamento (Reserva Pptal 2018)	2.000.000
	201607	Remuneración Servicios Técnicos De La Secretaría De Hacienda (Reserva Pptal 2018)	151.900.000

2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.01		ADQUISICION DE BIENES	
2.01.01.01.02.01.01		ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO	
	202507	Materiales Y Suministros (Reserva Pptal 2018)	24.880.994
	202607	Combustible (Reserva Pptal 2018)	3.942.023
	202707	Uniformes (Reserva Pptal 2018)	21.812.701
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	203007	Asesorías Y Contratos (Reserva Pptal 2018)	243.734.000
	203207	Comunicación (Reserva Pptal 2018)	12.010.700
	203307	Transporte (Reserva Pptal 2018)	493.840.135
	203407	Gastos Vigilancia (Reserva Pptal 2018)	8.908.592
	203907	Arriendos (Reserva Pptal 2018)	31.723.410
	204107	Mantenimiento Equipos Especiales (Reserva Pptal 2018)	3.068.052
	204407	Mantenimiento Vehículos (Reserva Pptal 2018)	23.976.064
	204507	Gastos Aseo (Reserva Pptal 2018)	48.490.960
	205007	Viáticos Del Gobernador (Reserva Pptal 2018)	1.125.107
2.01.01.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	205107	Atenciones Oficiales (Reserva Pptal 2018)	60.587.587

	205607	Seguros (Reserva Pptal 2018)	7.227.450
	205707	Viáticos Gastos De Movilización De Todas Las Dependencias (Reserva Pptal 2018)	4.056.382
	205907	Seguro De Vida Por Muerte Funcionarios (Reserva Pptal 2018)	39.562.000
	206107	Preparación Y Participación Juegos Nacionales (Reserva Pptal 2018)	4.500.000
	206207	Bienestar Social (Reserva Pptal 2018)	172.185.000
	206607	Gastos De Transporte De Todas Las Dependencia (Reserva Pptal 2018)	34.340.268
	207307	Comité Paritario Salud Ocupacional (Reserva Pptal 2018)	21.997.091
	209407	Reintegro Y Devoluciones (Reserva Pptal 2018)	4.048.000
	209417	Reintegro Y Devoluciones - Estampilla Pro - Desarrollo (Reserva Pptal 2018)	2.824.000
	209807	Gastos Varios Subsecretaría De Pasaporte (Reserva Pptal 2018)	8.386.191
	210007	Publicidad - Secretaría De Hacienda (Reserva Pptal 2018)	124.000.000
	210207	Estudios Y Avalúos De Bienes Muebles E Inmuebles (Reserva Pptal 2018)	10.750.000
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.02		SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
	231207	Saneamiento Fiscal Y Financiero (Reserva Pptal 2018)	7.996.797

2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACION	
2.01.03.01.01.01.01		SOSTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION)	
2.01.03.01.01.01.01.04		CUOTA ADMINISTRACION	
2.01.03.01.01.01.01.04.01		GASTOS DE PERSONAL	
2.01.03.01.01.01.01.04.01.03		GASTOS GENERALES	
2.01.03.01.01.01.01.04.01.03.01		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	249607	Comunicaciones Y Transporte (Reserva Pptal 2018)	27.908.487
	249707	Materiales Y Suministros (Reserva Pptal 2018)	370.897
	249807	Impresos Y Publicaciones (Reserva Pptal 2018)	6.496.331
2.01.03.01.01.01.01.05		ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACION BASICA Y MEDIA, PRESTACIONES DE SERVICIO EDUCATIVO	
	249907	Organización, Operación Y Prestación Del Servicio Público De Educación Formal En Los Megacolegios (Reserva Pptal 2018)	664.800.000
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN MASIFICACION Y USOS DE LAS TICS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.02.01		SECTOR INFORMATICA	

	250017	Fortalecimiento Y Uso De Las Tic (Reserva Pptal 2018)	543.716.019
2.01.03.01.01.01.01.05		ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACION BASICA Y MEDIA, PRESTACIONES DE SERVICIO EDUCATIVO	
	250027	Necesidades Educativas Especiales Nee (Reserva Pptal 2018)	81.000.000
	250037	Atención De Población Con Capacidades Excepcionales (Reserva Pptal 2018)	50.000.000
	250097	Alimentación Escolar (Reserva Pptal 2018)	3.921.300.709
2.01.03.01.01.01.01.06		SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SUS SEDES MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
	250107	Servicio De Aseo De Los Establecimientos Educativos Y Sus Sedes Municipios No Certificados Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	327.270.136
	250127	Servicio De Vigilancia De Los Establecimientos Educativos Y Sus Sedes Municipios No Certificados Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	157.098.759
2.01.03.01.01.01.01.07		DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	
	250187	Interventoría Construcción De Inmuebles En El Departamento Del Atlántico Para El Funcionamiento Del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena (Reserva Pptal 2018)	340.000.000

	250197	Construcción De Inmuebles En El Departamento Del Atlántico Para El Funcionamiento Del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena (Reserva Pptal 2018)	14.307.099.808
	250207	Desarrollo Del Proceso De Calidad Con Énfasis En La Aplicación De Estándares Y La Evaluación De La Educación Básica Y Media En Los Ee Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	317.000.000
	250507	Acceso A La Educación Superior Y Articulación Con La Media Técnica (Déficit Pptal 2018)	210.000.000
	250657	Estudios Y Diseños De La Universidad De Sabanalarga (Reserva Pptal 2018)	69.000.000
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACION	
2.01.03.01.01.01.02		SECTOR EDUCACION SUPERIOR	
	251207	Construcción De Áreas Equipadas Para Uso Misional De La Universidad Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	5.329.776.147
	251347	Interventoria Consultoria Diseños Y Gestión De Proyectos De Inversión (Reserva Pptal 2018)	269.180.200
	251407	Dotación De Elementos, Material Bibliográfico, Mobiliario, Equipos Científicos Y Tecnológicos A La Ciudadela Universitaria (Reserva Pptal 2018)	467.295.498
	251507	Construcción De Comunidades Seguras (Reserva Pptal 2018)	820.000.000
2.01.03.01.01.03		SECTOR INFORMATICA	
	251617	Recuperación De La Infraestructura Tecnológica De La Entidad (Reserva Pptal 2018)	249.639.022

2.01.03.01.08		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.08.01		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
	251737	Apoyo A Los Procesos Formativos En El Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	59.000.000
2.01.03.01.01.04		SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
	251907	Promoción Del Derecho A La Protección En Nna (Reserva Pptal 2018)	50.000.000
	252207	Política Pública De Infancia (Reserva Pptal 2018)	4.000.000
2.01.03.01.01.05		SECTOR JUVENTUD	
	252537	Pasivos Exigibles Construcción Y Dotación De 21 Cdi En 13 Municipios Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	3.140.512.467
	253347	Comisión Fiduciaria - Manejo De Recursos Dps Proyectos De Infraestructura Social (Reserva Pptal 2018)	3.342.667
2.01.03.01.01.06		SECTOR ADULTO MAYOR	
	254007	Construcción Y Adecuacion De Centros De Vida (Reserva Pptal 2018)	19.086.990
	254107	Dinamizar Los Centros De Vida Y Adultos Mayores (Reserva Pptal 2018)	285.000.000
	254207	Asistencia Y Atención A Centros De Bienestar (Reserva Pptal 2018)	173.383.528

2.01.03.01.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.02.01		SECTOR DISCAPACIDAD	
	254607	Banco De Dispositivos De Ayudas Técnicas (Reserva Pptal 2018)	109.978.000
2.01.03.01.03		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN EQUIDAD DE GENERO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.03.01		SECTOR MUJER	
	255007	Mujeres Empoderadas Para Participar, Incidir Y Decidir (Reserva Pptal 2018)	3.000.000
	255107	Mujeres Emprendedoras Y Asociadas Para Más Ingreso Y Mayor Autonomía Económica (Reserva Pptal 2018)	370.000.000
2.01.03.01.04		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION VICTIMA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.04.01		SECTOR VICTIMAS Y DESPLAZADOS	
	255507	Construcción De La Memoria Histórica (Reserva Pptal 2018)	46.460.000
	256007	Desarrollo De Capacidades Para El Postconflicto (Reserva Pptal 2018)	60.000.000
	256087	Apoyo A Defensoría Del Pueblo Y Personería Municipales (Reserva Pptal 2018)	5.885.000
2.01.03.01.01.02		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	256107	Construcción De La Cultura De La Paz (Reserva Pptal 2018)	237.600.000

2.01.03.01.06		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN DERECHOS HUMANOS CON DIFERENCIAL	
2.01.03.01.06.01		SECTOR DIVERSIDAD ETNICA	
	256707	Apoyo A Iniciativas Productivas Desde El Patrimonio Ancestral (Reserva Pptal 2018)	180.000.000
	256807	Reconocimiento De La Identidad Étnica Y Etnoeducación (Reserva Pptal 2018)	14.337.555
2.01.03.01.07		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.07.01		SECTOR CULTURA	
	257207	Fomento A La Música En El Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	150.000.000
	257507	Apoyo De Estímulos Y Agenda Cultural (Reserva Pptal 2018)	765.000.000
	257737	Construcción Y Mejoramiento De Las Casas De Culturas Y Museos En Los Municipios Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	7.599.514.938
	258007	Fortalecimiento A La Biblioteca Meira Del Mar Y Red De Bibliotecas Públicas (Reserva Pptal 2018)	100.000.000
	258107	Infraestructura Cultural (Reserva Pptal 2018)	482.504.476
	258417	Actividad Cultural En Casas De Cultura (Reserva Pptal 2018)	150.000.000
	258437	Apoyo A La Gestión En La Secretaría De Cultura Y Patrimonio (Reserva Pptal 2018)	58.827.500

2.01.03.01.08		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.08.01		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
	258507	Construcción Y/O Mejoramiento Y/O Mantenimiento De Espacios Deportivos Y Recreativos En Los Municipios Y Corregimientos Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	654.422.840
2.01.03.01.09		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN PARTICIPACION CIUDADANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.09.02		SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA	
	258707	Fortalecimiento De Jac, Participación Ciudadana Y Buen Gobierno (Reserva Pptal 2018)	52.379.493
	258807	Ciudadanía Y Territorios Para La Reconciliación, Convivencia Y Paz (Reserva Pptal 2018)	1.887.260.000
2.01.03.01.09.03		SECTOR PLANEACION	
	258907	Apoyo Al Consejo Departamental De Planeación Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	81.000.000
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.01		SECTOR ELECTRIFICACION	

	259507	Electrificación De Redes Eléctricas Para La Conexión Del Servicio De Energía Tradicional Y/O Alternativa En Los Municipios, Corregimientos, Caseríos Y Veredas Del Dpto Del Atl. (Zona Urbana). (Reserva Pptal 2018)	747.356.773
	259607	Electrificación De Redes Eléctricas Para La Conexión Del Servicio De Energía Tradicional Y/O Alternativa En Los Municipios, Corregimientos, Caseríos Y Veredas Del Dpto Del Atl (Zona Rural). (Reserva Pptal 2018)	757.564.778
2.01.03.02.01.02		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
	259707	Adecuación, Rehabilitación, Mantenimiento Y/O Construcción De La Red Vial Secundaria Del Departamento (Reserva Pptal 2018)	609.938.415
	259817	Actualización De Estudios Y Diseños, Gestión Predial Y Compra De Predios Requeridos En Los Proyectos De Construcción, Rehabilitación Y Mejoramiento De Vías En El Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	5.680.122.802
	259827	Construcción De Obras Y Mejoramiento De La Infraestructura Vial Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	84.287.350.04 2
	259847	Estudios De Preinversión Sector Vias Y Transporte (Reserva Pptal 2018)	17.891.733
2.01.03.02.01.03		SECTOR AGUA POTABLE	
	260007	Construcción Y/U Optimización Y/O Ampliación De Sistemas De Acueducto De Las Cabeceras Municipales (Reserva Pptal 2018)	764.341.266
	260107	Implementación Y Seguimiento Del Plan Departamental De Agua Y Saneamiento (Reserva Pptal 2018)	27.500.000

	260307	Construcción De Infraestructura De Alcantarillado Sanitario En Las Cabeceras Municipales (Reserva Pptal 2018)	829.312.447
	260507	Construcción Y/U Optimización Y/O Ampliación De Sistemas De Acueducto En Corregimientos Y/O Zonas Dispersas (Reserva Pptal 2018)	57.986.600
2.01.03.02.01.04		SECTOR GAS NATURAL	
	260887	Subsidios Para La Conexión Del Servicio De Gas Natural En Los Municipios, Corregimientos, Caseríos Y Veredas Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	500.000.000
2.01.03.02.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN MASIFICACION Y USOS DE LAS TICS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.02.01		SECTOR INFORMATICA	
	260987	Fortalecimiento Y Modernización De La Red Wifi Del Departamento (Reserva Pptal 2018)	122.963.698
2.01.03.02.05		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ECONOMIA NARANJA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.05.02		SECTOR CULTURA	
	262237	Convenio Marco Interadministrativo No. 0147*2017*000066 -Departamento Del Atlántico - Alcaldía De Soledad - Casa Museo Simón Bolívar (Reserva Pptal 2018)	269.989.560
	262507	Salvaguarda Del Patrimonio (Reserva Pptal 2018)	293.950.000
	262607	Archivo Histórico (Reserva Pptal 2018)	219.731.900

2.01.03.02.06		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.06.01		SECTOR AGROPECUARIO	
	263507	Recuperación Y Sostenibilidad De La Economía Campesina (Reserva Pptal 2018)	868.313.880
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.01.03.03.01		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.01.01		SECTOR VIVIENDA	
	263707	Construcción De Vivienda En Los Municipios Y Corregimientos Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	84.061.452
	263807	Mejoramiento De Vivienda En Los Municipios Y Corregimientos Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	310.596.174
	263857	Compra Y/O Titulación De Predios Para El Programa De Vivienda En Los Municipios Y Corregimientos Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	1.351.173.501
	263877	Obras De Urbanismo, Mejoramiento Y Construcción De Vivienda De Interés Social En El Departamento Del Atlántico (Ordenanza No. 000375/2017) (Reserva Pptal 2018)	4.704.290.227
2.01.03.03.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER PROTECCION DE SERVICIOS ECOSITOMICOS, GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCION DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFONQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.02.02		SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	

2.01.03.03.02.02.01		FONGIRD	
2.01.03.03.02.02.01.02		SUBCUENTA REDUCCION DEL RIESGO	
	264707	Reduccion Del Riesgo (Reserva Pptal 2018)	694.023.117
2.01.03.03.02.02.01.03		SUBCUENTA MANEJO DE DESASTRES	
	264807	Manejo De Desastres (Reserva Pptal 2018)	252.911.988
2.01.03.03.02.03		SECTOR PREVENCIÓN DEL RIESGO	
	265117	Reconstrucción De Viviendas Afectadas Por El Cambio Climático En El Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	200.000.000
	265127	Mitigacion A La Vulnerabilidad (Reserva Pptal 2018)	972.124.401
	265187	Asistencia Humanitaria Y Atencion A Emergencias (Reserva Pptal 2018)	13.242.000
2.01.03.03.03		PROGRAMA: TERRITORIO LIDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.03.01		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	265307	Fondo Cuenta De Seguridad Y Convivencia Departamental (Reserva Pptal 2018)	2.105.361.513
	265347	Gastos De Construcción, Mantenimiento, Reparación Y Dotación (Reserva Pptal 2018)	2.584.982.904
	265397	Gastos Administrativos Y Suministros De Bienes Y Servicios Para La Gestión De La Seguridad (Reserva Pptal 2018)	331.971.299

	265407	Gastos Administrativos Y Suministros De Bienes Y Servicios Para La Gestión De La Seguridad -Ordenanza No. 315 (Reserva Pptal 2018)	15.733.216
	265507	Fortalecimiento De La Gestión Local Para La Prevención Del Crimen Y La Violencia. (Reserva Pptal 2018)	149.995.000
	265527	Plan De Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Organismos De Seguridad Y Justicia (Reserva Pptal 2018)	1.249.436.022
	265567	Gastos Administrativos (Reserva Pptal 2018)	2.357.354.502
	265727	Prestación Del Servicio De Alumbrado Público (Suministro, Instalación, Reposición, Reparación, Modernización Y Mantenimiento De Las Luminarias) (Reserva Pptal 2018)	2.220.257.712
	265827	Centro Integrales Y Parques De Convivencia En Los Municipios (Reserva Pptal 2018)	2.490.683.308
	265847	Fondo Departamental De Bomberos Del Atlántico (Fomboma) (Reserva Pptal 2018)	26.896.679
	265927	Plazas Y Parques (Vigencias Futuras Según Ord 348 De 2017) (Reserva Pptal 2018)	10.243.776.47 5
	265997	Pasivos Exigibles Sector Seguridad Y Convivencia (Reserva Pptal 2018)	267.410.075
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER DE GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.02.01		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	

	266007	Fortalecimiento Psicosocial (Reserva Pptal 2018)	100.000.000
2.01.03.04.02.03		SECTOR COMUNICACIONES	
	266067	Emisoras Comunitarias (Reserva Pptal 2018)	20.000.000
2.01.03.04.02.05		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	267007	Fortalecimiento De Los Entes Territoriales En La Planeación, Liderazgo Y Coordinación (Reserva Pptal 2018)	28.396.100
2.01.03.04.01.04		SECTOR PLANEACION	
	267107	Acompañamiento A Los Procesos De Actualización Y Ajustes Del Ordenamiento Territorial De Los Municipales (Reserva Pptal 2018)	18.551.050
	267317	Publicacion, Promoción Y Gestión De La Secetaría De Planeación (Reserva Pptal 2018)	148.618.000
	267327	Apoyo Para La Formulación, Elaboración, Divulgación Y Promoción (Reserva Pptal 2018)	5.510.500
2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER DE GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.02.03		SECTOR COMUNICACIONES	
	267407	Fortalecimiento De Emisoras Comunitarias (Reserva Pptal 2018)	20.000.000
2.01.03.04.02.01		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	

	267507	Fortalecimiento De La Seguridad Y Salud De Los Funcionarios De La Gobernación Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	150.000.000
	267607	Capacitación Para El Desarrollo De La Gestion Efectiva De Los Funcionarios De La Gobernacion Del Atlántico En Proceso De Desempeño Y Normatividad Del Sector (Reserva Pptal 2018)	635.000.000
	267907	Organización De Archivos De Las Oficinas Productoras De Documentos (Reserva Pptal 2018)	633.277.620
	268007	Intervención En La Infraestructura Del Edificio Central (Reserva Pptal 2018)	252.712.142
	268127	Adquisición De Predios, Cerramiento Y Mantenimiento (Reserva Pptal 2018)	180.000.000
	268307	Fortalecimiento De Los Medios De Comunicación De La Gobernación De La Atlántico (Reserva Pptal 2018)	32.800.000
2.01.03.04.02.05		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	268607	Fortalecimiento De La Gestión Tributaria Del Departamento (Reserva Pptal 2018)	444.830.937
	268707	Fortalecimiento De Los Programas De Fiscalización De Los Tributos (Reserva Pptal 2018)	73.515.238
2.01.03.04.02.06		SECTOR INFORMATICA	
	269007	Desarrollo Y/O Soporte Técnico Asistencia Y Equipos Tecnológicos (Reserva Pptal 2018)	6.086.492
	269107	Dotación De Equipos Informáticos (Reserva Pptal 2018)	49.385.000

2.01.03.04.02.07		SECTOR EDUCACION	
	269407	Fortalecimiento Institucional (Rendición De Cuentas, Jude, Plan Decenal) (Déficit Pptal 2018)	29.695.000
2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.02.03		GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA	
2.02.03.01.01		SALUD AMBIENTAL	
2.02.03.01.01.06		GESTION EN SALUD PUBLICA	
2.02.03.01.01.06.02		ATLANTICO LIDER EN GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	271907	Promoción De La Salud, (Habitat Saludable) (Reserva Pptal 2018)	157.687.932
	271947	Gestión Del Riesgo, (Situaciones De Salud Relacionadas Con Condiciones Ambientales) (Reserva Pptal 2018)	5.478.000
	272007	Promoción De La Salud, (Modos, Condiciones Y Estilos De Vida Saludables) (Reserva Pptal 2018)	117.786.666
	272107	Gestión Del Riesgo, (Condiciones Crónicas Prevalentes) (Reserva Pptal 2018)	371.251.500
	272207	Promoción De La Salud, (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia) (Reserva Pptal 2018)	3.335.000
	272307	Gestión Del Riesgo, (Prevención Y Atención Integral A Problemas Y Trastornos Mentales Y Spa) (Reserva Pptal 2018)	6.670.000

	272347	Gestión Del Riesgo, (Prevención Y Atención Integral A Problemas Y Trastornos Mentales Y Spa) (Reserva Pptal 2018)	10.005.000
	272407	Promoción De La Salud, (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo Y Aprovechamiento Biológico De Los Alimentos.) (Reserva Pptal 2018)	86.375.600
	272507	Gestión Del Riesgo, (Consumo Y Aprovechamiento Biológico De Los Alimentos, Calidad E Inocuidad De Los Alimentos) (Reserva Pptal 2018)	63.354.500
	272807	Gestión Del Riesgo (Prevención Y Atención Integral En Ssr Desde Un Enfoque De Derechos) (Reserva Pptal 2018)	116.609.500
	273007	Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai (Reserva Pptal 2018)	89.904.233
	273207	Tuberculosis (Reserva Pptal 2018)	71.089.132
	273307	Lepra O Hansen (Reserva Pptal 2018)	7.145.500
	273507	Enfermedades Transmitidas Por Vectores - Etv (Reserva Pptal 2018)	191.203.897
	275807	Otras Condiciones Endemo - Epidémicas (Reserva Pptal 2018)	22.336.899
	275907	Promoción De La Salud, (Seguridad Y Salud En El Trabajo (Reserva Pptal 2018)	107.896.900
	276007	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños (Reserva Pptal 2018)	10.005.000
	276207	Victimas Del Conflicto Armado (Reserva Pptal 2018)	22.029.500

	276307	Gastos De Inversión Del Laboratorio De Salud Pública (Reserva Pptal 2018)	729.945.223
	276407	Inspección, Vigilancia Y Control Sanitario (Reserva Pptal 2018)	104.051.647
	276607	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública (Reserva Pptal 2018)	101.067.937
	276707	Gestión Programática De La Salud Pública (Reserva Pptal 2018)	85.750.667
	276807	Desarrollo De Capacidades Para La Gestión De Salud Pública (Reserva Pptal 2018)	126.581.000
2.02.03.02		SUBCUENTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION EN LO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	
2.02.03.02.01		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.02.01.01		ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENION CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
	277007	Prestación De Servicios De Salud A La Población Pobre No Asegurada (Ppna), Contratados Con Empresas Sociales Del Estado De Bajo Nivel De Complejidad (Reserva Pptal 2018)	311.490.466
	277107	Prestación De Servicios De Salud A La Población Pobre No Asegurada (Ppna), Contratados Con Empresas Sociales Del Estado De Medio Nivel De Complejidad (Reserva Pptal 2018)	374.395.994
	277207	Prestación De Servicios De Salud A La Población Pobre No Asegurada (Ppna), Contratados Con Empresas Sociales Del Estado De Alto Nivel De Complejidad (Reserva Pptal 2018)	806.374.612

	277607	Pago De Cartera Por Concepto De Prestación De Servicios A La Población Pobre No Asegurada (Ppna) Vigencias Anteriores (Reserva Pptal 2018)	141.197.481
	277807	Prestación De Servicios De Salud A La Población Pobre Afiliada Al Régimen Subsidiado No Incluidos En El Pos-S. (Reserva Pptal 2018)	70.882.000
	277857	Atención Inicial De Urgencias A Nacionales De Países Fronterizos (Reserva Pptal 2018)	569.269.155
	277907	Pago De Cartera Por Concepto De Prestación De Servicios De Salud A La Población Pobre Afiliada Al Régimen Subsidiado No Incluidos En El Plan Obligatorio De Salud (Pos) Vigencias Anteriores (Reserva Pptal 2018)	4.416.437
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.03.01.03		ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
	280607	Entorno Familiar, Cultural Y Social (Reserva Pptal 2018)	360.000.000
2.02.03.03.01.05		ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.05.01		INFRAESTRUCTURA Y DOTACION HOSPITALARIA	
	281007	Donación Y Transplante De Organos Y Tejidos (Reserva Pptal 2018)	50.000.000

	281107	Construcción Y Ampliación De Planta Física Hospitales De I Y II Nivel (Reserva Pptal 2018)	3.452.047.677
	281207	Interventoría, Elaboración De Estudios Y Proyectos Hospitales De I Y II Nivel (Reserva Pptal 2018)	709.870.000
	281707	Dotación De Ambulancias Para Las Instituciones Prestadoras De Servicios De Salud Del 1er Y 2do Nivel Del Departamento (Reserva Pptal 2018)	1.118.999.245
2.02.03.03.01.06		ATLANTICO LIDER EN ATENCION A LA COMUNIDAD A TRAVES DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
	282407	Sistema De Información En Salud (Reserva Pptal 2018)	205.000.000
2.02.03.03.01.07		ATLANTICO LIDER EN GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.07.01		GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.01.07.01.01		GASTOS PERSONALES	
2.02.03.03.01.07.01.01.02		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	284007	Remuneración Por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2018)	352.752.166
2.02.03.03.01.07.01.02		GASTOS GENERALES DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.01.07.01.02.01		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	284607	Transporte (Reserva Pptal 2018)	156.415.200
2.02.03.03.01.07.01.02.02		ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	

	284867	Compra De Equipo (Reserva Pptal 2018)	29.870.807
2.02.03.03.01.07.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	285407	Fortalecimiento Del S.G.S.S.S. (Reserva Pptal 2018)	60.000.000
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	189.364.836.982
ARTÍCULO TERCERO:		Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.06		TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS DEPARTAMENTALES	
	21390	Universidad del Atlántico - Concurrencia Pensiones Ley 100	60.763.250
		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	60.763.250

ARTÍCULO CUARTO:		Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:		
2		PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL		
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL		
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO		
2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACION		
2.01.03.01.01.01.01		SOSTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION)		
2.01.03.01.01.01.01.07		DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA		
	250507	Acceso A La Educación Superior Y Articulación Con La Media Técnica (Déficit Pptal 2018)		55.363.250
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS		
2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER DE GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.04.02.07		SECTOR EDUCACION		
	269407	Fortalecimiento Institucional (Rendición De Cuentas, Jude, Plan Decenal) (Déficit Pptal 2018)		5.400.000

		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	60.763.250
--	--	---	-------------------

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
DADO EN BARRANQUILLA A LOS 12 DE FEBRERO DE 2019**

Original firmado por

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO
SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO
DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADO
DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**



**DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO No. 000028 DEL 2019**

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

EL SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo 49 de la Ordenanza No. 000434 del 6 de diciembre de 2018 y,

CONSIDERANDO

1. Que, en virtud de las facultades otorgadas mediante la Ordenanza No. 000429 del 23 de noviembre de 2018 "Por la cual se faculta y autoriza al Gobernador del Departamento, para comprometer vigencias futuras y suscribir contratos hasta por nueve mil cuatrocientos veintiocho millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y nueve pesos (\$9.428.555.889.00). Para el mantenimiento del Hospital Universitario CARI E.S.E, nivel 3 del Departamento del Atlántico", la Secretaría de Salud solicita adicionar la suma de \$9.428.555.889 en el presupuesto de ingresos al artículo 12642 "Recursos del Balance Propios de Destinación Específica - Pro Hospital Universitario" y en el presupuesto de egresos al artículo 28140 "Mantenimiento de Planta Física Hospital Universitario CARI".
2. Que, es necesario reducir el presupuesto de la Administración Central en el artículo del ingreso 10060 "Consumo de Cervezas de Producción Nacional" y en el artículo del presupuesto de egresos 21080 "Pensionados Departamento" por valor de \$24.500.000, para posteriormente incorporarlos al presupuesto del Fondo de Salud Departamental en el artículo del ingreso 12083 "Consumo de Cervezas, Sifones (40%) y Ref. 20%" y en el artículo del gasto 27350 "Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV" por \$24.5000.000, respectivamente.

3. Que, teniendo en cuenta los saldos no ejecutados en la vigencia anterior por concepto de la Estampilla Pro Desarrollo por \$6.427.000.000, es necesario incorporar estos recursos en la presente vigencia como recursos del balance al presupuesto de ingresos en el artículo 10668 "Recursos del Balance Estampilla - Pro Desarrollo", y en el presupuesto de egresos al artículo 25850 "Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico" por valor de \$6.427.000.000.

4. Que, la Secretaría de la Información y las Comunicaciones con el objeto de realizar proyectos en el Sector de Informática, solicita realizar traslados presupuestales por valor de \$1.370.800.000 para asignar recursos a los artículos 26096 "Fomento de competencias TIC e Industria Creativa" por \$150.000.000, 26900 "Desarrollo y/o soporte técnico a sistemas y equipos tecnológicos" por \$630.800.000, 26910 "Dotación de Equipos Informáticos" por \$330.000.000 y 26920 "Adquisición de Licencias Para la Entidad" por \$260.000.000. Así mismo, la Secretaría de Cultura, con el fin de impulsar y promover el Carnaval en el Departamento del Atlántico, se requieren realizar los movimientos presupuestales necesarios por valor de \$952.000.000, para trasladar recursos a los artículos 25780 "Promoción a la agenda cultural" por \$350.000.000, 25790 "Carnaval Departamental" por \$180.000.000, 25810 "Infraestructura cultural" por \$60.000.000 y 25843 "Apoyo a la gestión en la Secretaría de Cultura y Patrimonio" por \$402.000.000.

5. Que, con el fin dar cumplimiento a los compromisos contemplados en la ejecución del Plan de Desarrollo "Atlántico Líder 2016 - 2019", se requieren realizar créditos y contracreditos al presupuesto de rentas, gastos e inversiones por valor de \$3.597.154.739, para trasladar recursos a los 25450 "Promoción a la inclusión laboral, accesibilidad, formación y recreación" por \$94.500.000, 25855 "Apoyo a deportistas en el Departamento del Atlántico" por \$100.000.000, 25880 "Ciudadanía y territorios para la reconciliación, convivencia y paz" por \$291.654.739, 26084 "Elaboración de estudios y diseños para la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de saneamiento básico del Departamento" por \$46.300.000, 26088 "Subsidios para la conexión del servicio de gas natural en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del departamento del Atlántico" por \$100.000.000, 26454 "Recuperación y protección ambiental" por \$56.000.000, 26534 "Gastos de construcción, mantenimiento reparación y dotación" por \$8.700.000, 26550 "Fortalecimiento de la gestión local para la prevención del crimen y la violencia" por \$2.750.000.000 y 26600 "Fortalecimiento Psicosocial" por \$150.000.000.

6. Que, la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico considerando la necesidad de apoyar a los municipios que se surten de los cuerpos de agua en las soluciones temporales para afrontar el impacto del fenómeno del Niño, solicita realizar los traslados presupuestales necesarios por valor de \$829.000.000, para asignar recursos a los artículos 26030 "Construcción y/o optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de cabeceras

municipales" por \$233.000.000 y 26660 "Apoyo, asistencia técnica, jurídica y financiera a municipios y/o empresas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado en la administración y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos", por \$596.000.000.

7. Que, atendiendo las solicitudes de las diferentes dependencias de la Administración Central se requieren realizar los movimientos presupuestales necesarios por valor de \$5.298.993.737, para asignar recursos a los artículos 20160 "Remuneración Servicios Técnicos de la Secretaría de Hacienda" por \$90.000.000, 20300 "Asesorías y Contratos" por \$1.592.000.000, 25190 "Promoción del derecho a la protección en NNA" por \$350.000.000, 25230 "Medidas de promoción para la juventud" por \$512.000.000, 25410 "Dinamizar los centros de vida y adultos mayores" por \$48.000.000, 25500 "Mujeres empoderadas para participar, incidir y decidir" por \$300.000.000, 25620 "Fortalecimiento de las relaciones familiares" por \$300.000.000, 26350 "Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina" por \$231.000.000, 26700 "Fortalecimiento de los entes territoriales en la planeación, liderazgo y coordinación" por \$97.958.266, 26800 "Intervención en la infraestructura del edificio central" por \$1.432.035.471, 26860 "Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento" por \$170.000.000 y 26870 "Fortalecimiento de los programas de fiscalización de los tributos", por \$176.000.000.

8. Que, el artículo 49 de la Ordenanza No. 000434 del 6 de diciembre de 2018, establece "Facúltese al Gobernador del departamento del Atlántico hasta el 28 de febrero de 2019 para incorporar recursos adicionales, realizar traslados y crear partidas presupuestales necesarias, para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2018".

9. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar las respectivas reducciones, adiciones y traslado que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2019.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO:		Redúzcase al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:		
1		ADMINISTRACION CENTRAL		
1.01		ADMINISTRACION CENTRAL		
1.01.01		INGRESOS CORRIENTES		
1.01.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS		
1.01.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS		

1.01.01.01.02.01		IMPUESTOS AL CONSUMO	
	10060	Consumo de Cervezas de Producción Nacional	24.500.000
1.01.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.01.02.01		RECURSOS DEL BALANCE	
1.01.02.01.03		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	
	10668	Recursos del Balance Estampilla - Pro Desarrollo	6.427.000.000
		TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	6.451.500.000
ARTÍCULO SEGUNDO:		Redúzcase al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.01		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	21080	Pensionados Departamento	24.500.000
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.08		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	

2.01.03.01.08.01		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
	25850	Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico	6.427.000.000
		TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	6.451.500.000
ARTÍCULO TERCERO:		Adiciónese al Presupuesto de Ingresos del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:	
1		ADMINISTRACION CENTRAL	
1.02		FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL	
1.02.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.02.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.02.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.02.01.01.02.01		IMPUESTOS AL CONSUMO	
1.02.01.01.02.01.10		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	
	12083	Consumo de Cervezas, Sifones (40%) y Ref. 20%	24.500.000
1.02.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.02.02.04		SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD (ESTAMPILLA PRO HOSPITAL CARI Y ESTAMPILLA PRO-HOSP 1ER Y 2° NIVEL)	
	12642	Recursos del Balance Propios de Destinación Específica - Pro Hospital Universitario	9.428.555.889

		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	9.453.055.889
ARTÍCULO CUARTO:		Adiciónese al Presupuesto de Egresos del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.02.03		GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA	
2.02.03.01.01		SALUD AMBIENTAL	
2.02.03.01.01.04		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.01.01.04.04		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.04.04.02		ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27350	Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	24.500.000
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.03.01.05		ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCION CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.05.01		INFRAESTRUCTURA Y DOTACION HOSPITALARIA	
	28140	Mantenimiento de Planta Física Hospital Universitario CARI	9.428.555.889

		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	9.453.055.889
ARTÍCULO QUINTO:		Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.01		ADQUISICION DE BIENES	
2.01.01.01.02.01.01		ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO	
	20250	Materiales y Suministros	30.000.000
2.01.01.01.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	20310	Fondo Rotatorio de Publicaciones	13.000.000
2.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.01		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	21080	Pensionados Departamento	3.598.835.471
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.01		SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	
2.01.02.01.01		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	
	23022	Provisión abono a servicio de la deuda RPCLD	1.487.056.186

2.01.02.03		CONTINGENCIA	
	23130	Contingencia	2.023.743.814
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.02		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	25150	Construcción de comunidades seguras	1.199.999.866
2.01.03.01.01.03		SECTOR INFORMATICA	
	25160	Dotación de Terminales Instituciones Educativas	50.000.000
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN MASIFICACION Y USOS DE LAS TICS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.02.01		SECTOR INFORMATICA	
	26090	Ampliación de conexiones a internet	120.000.000
	26091	Formación y/o certificación en TIC	100.000.000
	26098	Fortalecimiento y modernización de la Red Wifi del Departamento	120.000.000
2.01.03.02.03		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.03.01		SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	
	26100	Innovación con ciencia y tecnología	56.000.000

2.01.03.02.05		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ECONOMIA NARANJA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.05.03		SECTOR INFORMATICA	
	26290	Desarrollo y Mantenimiento de 2 iniciativas permanentes	200.000.000
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.01.03.03.01		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.01.02		SECTOR AGUA	
	26390	Construcción de unidades sanitarias individuales para el manejo de las aguas residuales en la zona rural nucleada del Departamento	733.000.000
2.01.03.03.03		PROGRAMA: TERRITORIO LIDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.03.01		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	26570	Gastos administrativos	1.850.354.873
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.01		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ATENCION A LA COMUNIDAD A TRAVES DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.01.04		SECTOR PLANEACION	
	26714	Formulación del plan de Ordenamiento Territorial Departamental	48.000.000
	26720	Fortalecimiento de los bancos de proyectos de las secretarías de planeación municipal	30.000.000
	26730	Fortalecimiento de los entes territoriales en la formulación y presentación de proyectos	16.958.266

2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER DE GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.04.02.01		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
	26820	Sistema integrado de Información		15.000.000
2.01.03.04.02.05		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
	26840	Fortalecimiento de la cultura tributaria en el Departamento del Atlántico		176.000.000
	26850	Fortalecimiento de la normatividad tributaria y presupuestal del Departamento		170.000.000
2.01.03.04.02.06		SECTOR INFORMATICA		
	26930	Estrategia Gobierno en Línea		50.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019		12.087.948.476
ARTÍCULO SEXTO:		Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:		
2		PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL		
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL		
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO		
2.01.01.01.01		GASTOS PERSONALES		
2.01.01.01.01.02		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		

	20160	Remuneración Servicios Técnicos de la Secretaría de Hacienda	90.000.000
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	20300	Asesorías y Contratos	1.592.000.000
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.04		SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
	25190	Promoción del derecho a la protección en NNA	350.000.000
2.01.03.01.01.05		SECTOR JUVENTUD	
	25230	Medidas de promoción para la juventud	512.000.000
2.01.03.01.01.06		SECTOR ADULTO MAYOR	
	25410	Dinamizar los centros de vida y adultos mayores	48.000.000
2.01.03.01.02		PROGRAMA:ATLANTICO LIDER EN GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.02.01		SECTOR DISCAPACIDAD	
	25450	Promoción a la inclusión laboral, accesibilidad, formación y recreación	94.500.000
2.01.03.01.03		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN EQUIDAD DE GENERO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.03.01		SECTOR MUJER	

	25500	Mujeres empoderadas para participar, incidir y decidir	300.000.000
2.01.03.01.05		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ACCIONES TRANSFORMADORAS PARA UN TERRITORIO EN PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.05.03		SECTOR FAMILIA	
	25620	Fortalecimiento de las relaciones familiares	300.000.000
2.01.03.01.07		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.07.01		SECTOR CULTURA	
	25780	Promoción a la agenda cultural	350.000.000
	25790	Carnaval Departamental	180.000.000
	25810	Infraestructura cultural	60.000.000
	25843	Apoyo a la gestión en la Secretaría de Cultura y Patrimonio	402.000.000
2.01.03.01.08		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.08.01		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
	25855	Apoyo a deportistas en el Departamento del Atlántico	100.000.000
2.01.03.01.09		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN PARTICIPACION CIUDADANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.09.02		SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA	
	25880	Ciudadanía y territorios para la reconciliación, convivencia y paz	291.654.739
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	

2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.03		SECTOR AGUA POTABLE	
	26030	Construcción y/o optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de cabeceras municipales	233.000.000
	26084	Elaboración de estudios y diseños para la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de saneamiento básico del Departamento	46.300.000
2.01.03.02.01.04		SECTOR GAS NATURAL	
	26088	Subsidios para la conexión del servicio de gas natural en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del departamento del Atlántico	100.000.000
2.01.03.02.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN MASIFICACION Y USOS DE LAS TICS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.02.01		SECTOR INFORMATICA	
	26096	Fomento de competencias TIC e Industria Creativa	150.000.000
2.01.03.02.06		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.06.01		SECTOR AGROPECUARIO	
	26350	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina	231.000.000
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	

2.01.03.03.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER PROTECCION DE SERVICIOS ECOSITOMICOS, GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCION DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFONQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.02.01		MEDIO AMBIENTE	
	26454	Recuperación y protección ambiental	56.000.000
2.01.03.03.03		PROGRAMA: TERRITORIO LIDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.03.01		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	26534	Gastos de construcción, mantenimiento reparación y dotación	8.700.000
	26550	Fortalecimiento de la gestión local para la prevención del crimen y la violencia.	2.750.000.000
2.01.03.03.04		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.04.01		SECTOR POBREZA	
	26600	Fortalecimiento Psicosocial	150.000.000
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.01		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ATENCION A LA COMUNIDAD A TRAVES DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.01.02		SECTOR AGUA POTABLE	
	26660	Apoyo, asistencia técnica, jurídica y financiera a municipios y/o empresas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado en la administración y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos	596.000.000

2.01.03.04.01.04		SECTOR PLANEACION	
	26700	Fortalecimiento de los entes territoriales en la planeación, liderazgo y coordinación	97.958.266
2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER DE GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.02.01		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	26800	Intervención en la infraestructura del edificio central	1.432.035.471
2.01.03.04.02.05		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	26860	Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento	170.000.000
	26870	Fortalecimiento de los programas de fiscalización de los tributos	176.000.000
2.01.03.04.02.06		SECTOR INFORMATICA	
	26900	Desarrollo y/o soporte técnico a sistemas y equipos tecnológicos	630.800.000
	26910	Dotación de Equipos Informáticos	330.000.000
	26920	Adquisición de Licencias Para la Entidad	260.000.000
		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	12.087.948.476

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
DADO EN BARRANQUILLA A LOS 25 DE ENERO DE 2019**

Original firmado por

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO
SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO
DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADO
DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO